



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 28

San Salvador, tres de febrero de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 0230, de fecha 28 de enero del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA:** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a dos personas, durante el período del quince de febrero al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional
LINEA DE TRABAJO: 01 Dirección Superior

Ptd	Subptd	Nombre	Plaza nominal y Funcional
4	1	Marina Noemy Sandoval Pérez	Directora Ejecutiva

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 04 Ecosistemas y Vida Silvestre

Ptd	Subptd	Nombre	Plaza nominal
128	1	Javier Arturo Magaña Rivas	Gerente II

Con cargo funcional de Gerente de Áreas Naturales Protegidas y Corredor Biológico.

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado. **-COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**-----



L. Pohl



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNÁMONOS PARA CRECER

ACUERDO N° 39

San Salvador, once de febrero de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 0275, de fecha 05 de febrero del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA:** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a una persona, durante el período del quince de febrero al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 03 Evaluación y Cumplimiento Ambiental

Ptd	Subptd	Nombre	Plaza nominal
89	-	Jorge Antonio Castaneda Cerón	Gerente IV

Con cargo funcional de Gerente de Evaluación Ambiental.

El salario mensual de la persona nombrada, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.- **COMUNIQUESE. El VICEMINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DEL DESPACHO (I), ANGEL MARIA IBARRA TURCIOS.**



Amés ana,



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 46

San Salvador, veinticuatro de febrero de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 0290, de fecha 08 de febrero del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA**: Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a cinco personas, durante el período del uno de marzo al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 01 Observatorio Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
22	1	Profesional Técnico II	Especialista para la Gestión de Información Hidrológica	Francisco Miguel Alvarenga Ochoa

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 05 Saneamiento Ambiental.

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
179	1	Profesional Técnico I	Técnico en Saneamiento Ambiental	Ernesto Orlando Luna Meléndez

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**-----



[Handwritten signature]



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 47

San Salvador, veinticuatro de febrero de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 0275, de fecha 05 de febrero del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA**: Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a cuatro personas, según el siguiente detalle:

Del uno de marzo al treinta y uno de diciembre de 2016,

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 01 Observatorio Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
28	1	Profesional Técnico I	Ingeniero Especialista	Saúl Canjura Jiménez
39	3	Profesional Técnico I	Técnico en Monitoreo de Sistemas de Alerta Temprana por Inundaciones y Sequia	Osmin Ernesto Córdova Meléndez

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 05 Saneamiento Ambiental.

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
178	1	Profesional Técnico I	Técnico en Manejo Integral de Desechos Peligrosos	Mirna Beatriz Vidal de Huevo

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**---





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 48

San Salvador, veinticuatro de febrero de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 0284, de fecha 08 de febrero del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA**: Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a dos personas, durante el período del uno de marzo al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional
LINEA DE TRABAJO: 02 Administración General

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
39	1	Profesional Técnico II	Técnico en Planificación	Reina Patricia Calderón González

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 01 Observatorio Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
41	3	Profesional Técnico I	Técnico en Calidad del Agua	Julia Yanira de los Ángeles Aguirre Gutiérrez

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 50

San Salvador, veinticuatro de febrero de dos mil dieciséis. **EL ORGANISMO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 0255, de fecha 03 de febrero del presente año, de autorización de nombramiento de personal, **ACUERDA**: Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a una persona, durante el período del uno de marzo al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LÍNEA DE TRABAJO: 01 Observatorio Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
31	5	Profesional Técnico I	Técnico en Indicadores Ambientales	Flor Margarita Vides Barahona

El salario mensual de la persona nombrada, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**-----





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 49

San Salvador, veinticuatro de febrero de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 0308, de fecha 10 de febrero del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA**: Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a cinco personas, durante el período del uno de marzo al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 03 Evaluación y Cumplimiento Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
105	7	Profesional Técnico I	Técnico en Evaluación Ambiental	Mario Ernesto Reyes Martínez ✓
111	3	Profesional Técnico I	Técnico en Cumplimiento Ambiental	Francisco Ernesto Castellón Méndez
112	1	Profesional Técnico I	Técnico en Evaluación Ambiental	Nidia Guadalupe Menjivar Alfaro ✓
114	4	Profesional Técnico I	Técnico en Cumplimiento Ambiental	Silvia Guadalupe Jaimes Ramos ✓
120	1	Profesional Técnico I	Técnico en Cumplimiento Ambiental	Ingrid Arely Rodríguez Díaz ✓

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**



Lina Dolores Pohl Alfaro



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 76

San Salvador, quince de marzo de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 408, de fecha 24 de febrero del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA:** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a ocho personas, durante el período del uno de abril al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 04 Ecosistemas y Vida Silvestre.

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
161	2	Colaborador Especializado I	Guardarrecursos	Alirio Américo González Peraza
165	19	Colaborador Especializado I	Guardarrecursos	Cesar Edgardo Ruiz Menéndez
165	9	Colaborador Especializado I	Guardarrecursos	Hermes Leónidas López Ramos
166	16	Colaborador Especializado I	Guardarrecursos	José Armando Quiñones
166	52	Colaborador Especializado I	Guardarrecursos	Baltazar Perdomo Posadas
166	69	Colaborador Especializado I	Guardarrecursos	José Moisés Herrera García
166	75	Colaborador Especializado I	Guardarrecursos	José Seraffin Gómez Luna
166	80	Colaborador Especializado I	Guardarrecursos	Higinio Cruz Hernández

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado. **-COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 78

San Salvador, quince de marzo de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 466, de fecha 08 de marzo del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA**: Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a una persona, durante el período del uno de abril al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA:
LINEA DE TRABAJO:

02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
01 Observatorio Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
54	1	Colaborador Especializado III	Procesador y Administrador de Bases de Datos Climatológicos	Mauricio José Grande Cobar

El salario mensual de la persona nombrada, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**



[Handwritten signature]



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 79

San Salvador, quince de marzo de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 467, de fecha 08 de marzo del presente año, de autorización de nombramiento de personal, **ACUERDA:** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a una persona, durante el período del uno de abril al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Administración General

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
41	1	Jefe de Área II	Coordinadora Área de Contabilidad	Santos Celina Guerrero Sánchez

El salario mensual de la persona nombrada, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLÓRES POHL ALFARO.**-----





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 83

San Salvador, dieciocho de marzo de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 0290, de fecha 08 de febrero del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA**: Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a dos personas, durante el período del uno de abril al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 05 Saneamiento Ambiental.

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
179	2	Profesional Técnico I	Técnico en Saneamiento Ambiental	Mercedes Verónica Rivas Gálvez
179	3	Profesional Técnico I	Técnico en Saneamiento Ambiental	Raúl Ernesto Marinero Ortiz

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**-----





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 101

San Salvador, once de abril de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 633, de fecha 29 de marzo del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA**: Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a tres personas, durante el período del uno de mayo al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LÍNEA DE TRABAJO: 01 Observatorio Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
14	-	Especialista I	Especialista en Escenarios de Cambio Climático.	Pablo Ernesto Ayala Montenegro
44	-	Profesional Técnico II	Técnico en Sismología	Francisco Elías Campos Moreno

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LÍNEA DE TRABAJO: 03 Evaluación y Cumplimiento Ambiental.

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
87	-	Director II	Gerente de Cumplimiento Ambiental	Eva del Carmen Ramos Barrera

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado. **-COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 109

San Salvador, quince de abril de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 676, de fecha 01 de abril del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA**: Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a tres personas, durante el período del uno de mayo al treinta y uno de diciembre de 2016, según el siguiente detalle:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 01 Observatorio Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
42	3	Técnico I	Auxiliar de Pronosticador	David Antonio Pichinte Quele

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 04 Ecosistema y Vida Silvestre

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
132	-	Profesional Técnico II	Técnico en Biotecnología y Restauración de Ecosistemas	Carlos Geovanni Rivera
138	8	Profesional Técnico I	Técnico Territorial Administrativo	Cristina Esperanza Ardón Vda. de Morales

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagacuría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (I) LINA DOLORES POHL ALFARO.**





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 141

San Salvador, dieciséis de mayo de dos mil dieciséis. **EL ORGANISMO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 824 y 825, ambas de fecha 5 de mayo del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA:** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a las personas detalladas a continuación, durante el período comprendido del diecisiete de mayo al treinta y uno de diciembre de 2016:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 01 Observatorio Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
39	4	Profesional Técnico I	Técnico en Monitoreo Geológico	Jorge Alberto Stanley Flores González
39	9	Profesional Técnico I	Técnico en Monitoreo Geológico	Xochilt Carolina Gutiérrez Gutiérrez

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**



L. Pohl



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 142

San Salvador, dieciséis de mayo de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Notas del Ministerio de Hacienda N° 824 y 825 ambas de fecha 5 de mayo del presente año, de autorizaciones de nombramientos de personal, **ACUERDA**: Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a las personas detalladas a continuación, durante el período comprendido del veintitrés de mayo al treinta y uno de diciembre de 2016:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional
LINEA DE TRABAJO: 01 Dirección Superior

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
14	2	Jefe de Área	Especialista en Desarrollo de Aplicaciones Científicas.	David Eliseo Martínez Castellanos

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional
LINEA DE TRABAJO: 02 Administración General

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
43	-	Jefe de Área I	Jefe de Control Documental y Bienes Tangibles	Gerardo Antonio Recinos Amaya
51	2	Profesional Técnico I	Técnico de Recursos Humanos- Gestión de Personal	Lucrecia María Huevo de Pérez
76	2	Colaborador Especializado II	Colaborador de Mantenimiento	Fernando Antonio Bautista García

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 01 Observatorio Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
39	5	Profesional Técnico I	Técnico en Monitoreo Geológico	Jacqueline Yamileth Rivera Ayala
59	8	Colaborador Especializado III	Observador Climatológico Aerosinóptico	Nancy Guadalupe Martínez Magaña

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 149

San Salvador, veinticuatro de mayo de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Notas del Ministerio de Hacienda N° 824 y 825 ambas de fecha 5 de mayo del presente año, de autorizaciones de nombramientos de personal, **ACUERDA:** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a las personas detalladas a continuación, durante los siguientes periodos:

Del uno de junio al treinta y uno de diciembre de 2016:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional
LÍNEA DE TRABAJO: 01 Dirección Superior

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
25	4	Profesional Técnico I	Periodista	José Alexander Pineda Argueta
25	5	Profesional Técnico I	Técnico en Multimedia	Juan José Portillo Gálvez
11	-	Profesional Técnico II	Especialista en Seguimiento de Convenios Internacionales	Jessica Margarita Laguardia Soto
21	2	Profesional Técnico I	Técnico Jurídico	Erwin Roberto Rodríguez Herrera
23	-	Técnico II	Administrador Sitios Web y Redes Sociales	Luis Mario Murillo Murgas

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Administración General

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
52	1	Técnico II	Pronosticador Meteorológico	Napoleón Galdámez Castillo
52	3	Técnico II	Técnico Financiero	Nancy Xiomara Chiquillo de Alvarez
59	-	Profesional Técnico I	Técnico en Educación Ambiental	Daysi Elizabeth Melgar de Ibarra
65	1	Colaborador Administrativo III	Técnico en Atención al Ciudadano	Johanna Liseth Amaya Orellana
76	1	Colaborador Especializado II	Auxiliar de Archivo	Jorge de Jesús Macúa Rivera
49	-	Profesional Técnico I	Técnico en Planificación	Carlos Adolfo García Paredes
65	2	Colaborador Administrativo III	Técnico en Activo Fijo	Mario José Guardado Valentín

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 02 Atención Ciudadana e Institucional

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
71	-	Jefe de Área II	Coordinadora Regional de Occidente	Nery Arely Díaz Artero
72	-	Jefe de Unidad Técnica I	Coordinador Unidad de Atención Ciudadana	Jorge Alexander Hernández Sandoval

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 03 Evaluación y Cumplimiento Ambiental.

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
108	-	Profesional Técnico I	Técnico en Cumplimiento Ambiental	Jennie Maricela Serrano de Erazo
114	6	Profesional Técnico I	Técnico en Cumplimiento Ambiental	Francisco René Huevo Bautista
114	8	Profesional Técnico I	Técnico en Cumplimiento Ambiental	Walter Alejandro Villegas Portillo

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 04 Ecosistemas y Vida Silvestre.

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
166	54	Colaborador Especializado I	Guardarrecursos	José Luis Girón García
166	81	Colaborador Especializado I	Guardarrecursos	José Daniel Sánchez Nájera
166	110	Colaborador Especializado I	Guardarrecursos	Alex Vladimir Velasquez González

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 05 Saneamiento Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
176	3	Profesional Técnico I	Técnico para la Implementación del Plan Nacional de Reforestación.	Manuel Edgardo Méndez Figueroa
176	4	Profesional Técnico I	Técnico en Calidad del Aire	Julia María Pérez Mena

Del quince de junio al treinta y uno de diciembre de 2016:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 03 Evaluación y Cumplimiento Ambiental.

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
97	-	Especialista I	Analista en Modelos Geo Espaciales	Manuel Arturo Escalante Díaz

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.



[Handwritten signature]



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 153

San Salvador, veintisiete de mayo de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 906, de fecha 18 de mayo del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA:** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a una persona, durante el período del uno de junio al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional

LINEA DE TRABAJO: 01 Dirección Superior

Ptd	Subptd	Nombre	Plaza nominal y Funcional	Salario	Cat.
3	-	Antonio Cañas Calderón	Jefe de Gabinete Técnico		

El salario mensual de la persona nombrada, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**-----





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 157

San Salvador, treinta de mayo de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 906, de fecha 18 de mayo de 2016, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA:** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a las personas detalladas a continuación, durante los siguientes periodos:

Del seis de junio al treinta y uno de diciembre de 2016:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 01 Observatorio Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
30	1	Profesional Técnico I	Especialista en Redes de Monitoreo	Héctor Enmanuel Alberti Arroyo
48	2	Técnico I	Técnico Analista Bacteriológico	Julia Beatriz Flamenco Guadrón
68	15	Colaborador Especializado I	Observador Climatológico	César Armando Carranza Rodríguez

Del quince de junio al treinta y uno de diciembre de 2016:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 04 Ecosistemas y Vida Silvestre.

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
143	-	Profesional Técnico I	Médico Veterinario	Kattia Gómez Henríquez

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (I) LINA DOLORES POHL ALFARO.**





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 175

San Salvador, veinte de junio de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1088, de fecha 26 de mayo del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA: 1)** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a dos personas, durante el período del uno de julio al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional
LINEA DE TRABAJO: 02 Administración General

Pd	Su b	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
36	3	Jefe Administrativo II	Jefe UACI	Fabiola Lucrecia Morán Martínez

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 05 Saneamiento Ambiental

Pd	Su b	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
17 5	2	Especialista I	Especialista en Saneamiento Ambiental	Débora Raquel Juárez de Delgado

2) Declarar vacante a partir del uno de julio del presente año, las siguientes plazas por el Sistema de Ley de Salarios: a) Plaza nominal de Técnico II, de la UP 01, LT 02, partida 60, subpartida 2, con un salario mensual de \$1,016.09, con cargo funcional de Técnico UACI, que dejará la Ingra. Fabiola Lucrecia Morán Martínez, b) Plaza nominal de Profesional Técnico I, de la UP 02, LT 05, partida 179, subpartida 5, con un salario mensual de \$1,200.00, con cargo funcional de Técnico en Saneamiento Ambiental, que dejará la Ingra. Débora Raquel Juárez de Delgado.

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 176

San Salvador, veintidós de junio de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1179, de fecha 15 de junio del presente año, de autorización de nombramiento de personal, **ACUERDA:** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a una persona, durante el período del uno de julio al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 04 Ecosistemas y Vida Silvestre.

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
129	1	Jefe de Unidad Técnica II	Jefe Unidad de Humedales	Jaime Javier Espinoza Navarrete

El salario mensual de la persona nombrada, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**-----





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 177

San Salvador, veintidós de junio de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1178, de fecha 15 de junio del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA:** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a las personas detalladas a continuación, durante el período del uno de julio al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Administración General

Pd	Su b	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
57	1	Jefe de Área I	Jefe de Transporte y Mantenimiento	William Humberto España Silva
91	1	Médico (2 horas diarias)	Médico	Diana Svetlana Morales Villanueva

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LÍNEA DE TRABAJO: 01 Observatorio Ambiental

Pd	Su b	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
39	4	Profesional Técnico I	Técnico en Monitoreo Geológico	Ana Mirian Villalobos Velásquez
39	9	Profesional Técnico I	Técnico en Monitoreo Geológico	Manuel Alejandro Barrios Machuca
39	4	Colaborador Especializado III	Observador Climatológico Costero Aerosinóptico	Irving Alberto Sánchez Esquivel

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado. **COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (D) LINA DOLORES POHL ALFARO.**





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 190

San Salvador, cuatro de julio de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1201, de fecha 15 de junio del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA: 1)** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a tres personas, durante el período del once de julio al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional
LINEA DE TRABAJO: 02 Administración General

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
90	1	Colaborador Especializado I	Colaborador de Mantenimiento	Melvin Alexander García Guzmán

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 01 Observatorio Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
40	3	Técnico II	Técnico en Alertamiento Atmosférico y Oceanográfico de Corto Plazo.	José Roberto González Méndez
47	1	Técnico II	Técnico en Alertamiento Atmosférico y Oceanográfico de Corto Plazo.	William Ernesto Abarca Menjivar

2) Declarar vacante a partir del once de julio del presente año, las siguientes plazas por el Sistema de Ley de Salarios: a) Plaza nominal de Técnico II, de la UP 02, LT 01, partida 55, subpartida 3, con un salario mensual de \$616.00, con cargo funcional de Auxiliar de Pronosticador, que dejará el Sr. William Ernesto Abarca Menjivar. b) Plaza nominal de Técnico II, de la UP 02, LT 01, partida 55, subpartida 4, con un salario mensual de \$616.00, con cargo funcional de Auxiliar de Pronosticador, que dejará el Sr. José Roberto González Méndez.

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 202

San Salvador, once de julio de dos mil dieciséis. **EL ORGANISMO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 906, de fecha 18 de mayo del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA:** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a una personas, durante el período del doce de julio al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LÍNEA DE TRABAJO: .01 Observatorio Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
31	1	Profesional Técnico I	Técnico en Monitoreo de Sistemas de Alerta Temprana por Inundaciones y Sequía.	Laura Marcela Palacios Díaz

El salario mensual de la persona nombrada, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 206

San Salvador, dieciocho de julio de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 0290, de fecha 08 de febrero del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA:** 1) Dejar sin efecto el Acuerdo N° 83, de fecha 18 de marzo del presente año. 2) Declarar vacante a partir del uno de abril de dos mil dieciséis, la plaza por Ley de Salarios, identificada en la UP 02, LT 05, partida 179, subpartida 3, con cargo nominal de Profesional Técnico I, con cargo funcional de Técnico en Saneamiento Ambiental, con un salario de \$1,200.00, por motivos personales no acepto la plaza el Ing. Raúl Ernesto Marinero Ortiz. 3) Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a una persona, durante el período del quince de julio al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 05 Saneamiento Ambiental.

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
179	2	Profesional Técnico I	Técnico en Saneamiento Ambiental	Mercedes Verónica Rivas Gálvez

El salario mensual de la persona nombrada, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 213

San Salvador, veinticinco de julio de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1256, de fecha 06 de julio del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA:** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a cuatro personas, durante el período del ocho de agosto al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

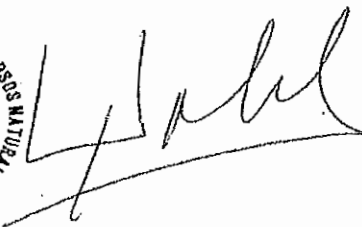
UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales.
LÍNEA DE TRABAJO: 03 Evaluación y Cumplimiento Ambiental.

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
118	1	Profesional Técnico I	Técnico en Cumplimiento Ambiental	Mónica Lisette Lobo Sales

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales.
LÍNEA DE TRABAJO: 04 Ecosistemas y Vida Silvestre.

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
161	6	Colaborador Especializado I	Guardarrecursos	Victor Manuel Carabantes Alvarado
163	7	Colaborador Especializado I	Guardarrecursos	Marvin Armando Rivas Linares
165	21	Colaborador Especializado I	Guardarrecursos	José Balmore Mancía Guzmán

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**






MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 239

San Salvador, veintitrés de agosto de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1445, de fecha 26 de julio del presente año, de autorización de nombramiento de personal, **ACUERDA: 1)** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a una persona, durante el período del uno de septiembre al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 03 Evaluación y Cumplimiento Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
93	-	Gerente II	Coordinadora de Inversión Pública	Gilda Cecilia Herrera de Pérez

2) Declarar vacante a partir del uno de septiembre del presente año, la plaza que deja la Lic. Gilda Cecilia Herrera de Perez, por el Sistema de Ley de Salarios, con cargo nominal de Profesional Técnico I, de la UP 01, LT 01, partida 18, subpartida 1, con un salario mensual de \$1,800.00.

El salario mensual de la persona nombrada, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**-----





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 240

San Salvador, veintitrés de agosto de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1474, de fecha 28 de julio del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA:** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a dos personas, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 02 Atención Ciudadana e Institucional

Del uno de septiembre al treinta y uno de diciembre de 2016:

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
81	5	Profesional Técnico I	Técnico en Seguimiento	Manuel Guillermo Archila López

Del cinco de septiembre al treinta y uno de diciembre de 2016:

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
80	6	Profesional Técnico I	Técnico en Seguimiento	Ana Marcela Ramos Cantor

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**-----



Lina Dolores Pohl Alfaro



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 241

San Salvador, veintitrés de agosto de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1476, de fecha 25 de julio del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA:** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a dos personas, durante el período del uno de septiembre al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 01 Observatorio Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
29	2	Profesional Técnico II	Especialista en Sensores Remotos y LIDAR	Telma Ivette Chávez Parada
31	3	Profesional Técnico I	Técnico en Desarrollo de SIG	Iván Orlando Morán Interiano

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (I) LINA DOLORES POHL ALFARO.**





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNÁMONOS PARA CRECER

ACUERDO N° 256

San Salvador, uno de septiembre de dos mil dieciséis. **EL ORGANISMO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1562, de fecha 22 de agosto del presente año, de autorización de nombramiento de personal, **ACUERDA:** 1) Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a una persona, durante el período del uno de septiembre al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional.
LINEA DE TRABAJO: 01 Dirección General.

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
10	-	Jefe de Unidad Técnica I	Coordinador de Área de Análisis y Desarrollo Geoespacial.	Luis Eduardo Menjivar Recinos

2) Declarar vacante a partir del uno de septiembre del presente año, la plaza que deja el Ing. Luis Eduardo Menjivar Recinos, por el Sistema de Ley de Salarios, con cargo nominal de Jefe de Unidad Técnica II, de la UP 02, LT 01, partida 16, subpartida 1, con un salario mensual de \$1,920.00

El salario mensual de la persona nombrada, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**-----





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 266

San Salvador, ocho de septiembre de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1476, de fecha 25 de julio del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA:** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a una persona, durante el período del tres de octubre al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 01 Observatorio Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
30	2	Profesional Técnico I	Técnico en Modelación Numérica	Juan José Amides Figueroa Urbano

El salario mensual de la persona nombrada, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (I) LINA DOLORES POHL ALFARO.**-----





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 267

San Salvador, ocho de septiembre de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1562, de fecha 22 de agosto del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA:** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a tres personas, durante el período del tres de octubre al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 03 Evaluación y Cumplimiento Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
115	2	Profesional Técnico I	Técnico en Evaluación Ambiental	Manuel Antonio Mendieta López

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 04 Ecosistemas y Vida Silvestre

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
131	2	Especialista I	Especialista en Manejo Social de Cuencas	Miguel Alberto Gallardo Meléndez
166	63	Colaborador Especializado I	Guardarrecursos	Juan Alberto Pérez Ramírez

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 285

San Salvador, veintiuno de septiembre de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1647, de fecha 05 de septiembre del presente año, de autorización de nombramiento de personal, **ACUERDA: 1)** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a dos personas, durante el período del uno de octubre al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 02 Atención Ciudadana e Institucional

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
85	-	Profesional Técnico I	Técnico en Atención Ciudadana	Virginia Maricela Romero Chávez

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 04 Ecosistemas y Vida Silvestre.

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
138	2	Profesional Técnico I	Técnico en Gestión de Cuencas y Humedales	Luis Armando Pineda Peraza

2) Declarar vacante a partir del uno de octubre del presente año, la plaza que deja la Lic. Virginia Maricela Romero Chávez, por el Sistema de Ley de Salarios, con cargo nominal de Colaborador Administrativo I, de la UP 02, LT 02, partida 86, subpartida 1, con un salario mensual de \$550.00

3) Declarar vacante a partir del uno de octubre del presente año, la plaza que deja el Lic. Luis Armando Pineda Peraza, por el Sistema de Ley de Salarios, con cargo nominal de Profesional Técnico I, de la UP 02, LT 04, partida 142, subpartida 2, con un salario mensual de \$951.88.

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado. **-COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNÁMONOS PARA CRECER

ACUERDO N° 286

San Salvador, veintiuno de septiembre de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1656, de fecha 08 de septiembre del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA:** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a tres personas, durante el período del tres de octubre al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 03 Evaluación y Cumplimiento Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
105	6	Profesional Técnico I	Técnico en Evaluación Ambiental	Alvin Lisandro López López

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 05 Saneamiento Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
179	4	Profesional Técnico I	Técnico en Manejo Integral de Desechos Peligrosos	Guillermo Alejandro Jerez Mena
179	6	Profesional Técnico I	Técnico en Manejo Integral de Desechos Peligrosos	Oscar Orlando Orellana Osorto

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**-----





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 314

San Salvador, cinco de octubre de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Notas del Ministerio de Hacienda N° 1688 y 1748, de fechas 13 y 21 de septiembre del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA: 1)** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a dos personas, durante el período del uno de octubre al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 01 Observatorio Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
41	2	Profesional Técnico I	Técnico en Vida Silvestre	Elba Noemy Martínez Bernal

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 05 Saneamiento Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
179	2	Profesional Técnico I	Técnico en Saneamiento Ambiental	Lorena Evelyn Orellana Moreira

2) Declarar vacante a partir del uno de octubre del presente año, la plaza que deja la Licda. Elba Noemy Martínez Bernal, por el Sistema de Ley de Salarios, con cargo nominal de Técnico II, de la UP 02, LT 04, partida 148, subpartida 1, con un salario mensual de \$565.51.

3) Declarar vacante a partir del uno de octubre del presente año, la plaza que deja la Licda. Lorena Evelyn Orellana Moreira, por el Sistema de Ley de Salarios, con cargo nominal de Profesional Técnico I de la UP 02, LT 05, partida 182, subpartida 1, con un salario mensual de \$1,004.00.

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 319

San Salvador, seis de octubre de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Notas del Ministerio de Hacienda N° 1688, 1711 y 1748, de fechas 13, 14 y 21 de septiembre del presente año, respectivamente, de autorizaciones de nombramientos de personal, **ACUERDA:** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a partir del diecisiete de octubre del presente año, a las personas detalladas a continuación:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional
LINEA DE TRABAJO: 02 Administración General

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
83	-	Colaborador Administrativo I	Motociclista Mensajero	Eber Elf Esperanza Mejía

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 01 Observatorio Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
59	7	Colaborador Especializado III	Observador Climatológico Costero y Aerosinóptico	Julio Adiel Martínez Carranza
68	19	Colaborador Especializado I	Observador Climatológico	Vilma Esperanza Hernández Ramírez

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 03 Evaluación y Cumplimiento Ambiental.

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
117	-	Profesional Técnico I	Técnico en Evaluación Ambiental	Xiomara Lissette Henríquez Aquino

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 04 Ecosistemas y Vida Silvestre.

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
144	-	Secretaria III/Ejecutiva	Asistente	Marcela Noemí Marcía Bernal
165	1	Colaborador Especializado I	Colaborador Administrativo	Liliana Maricela Amaya Agreda
166	14	Colaborador Especializado I	Guardarrecursos	Josué Benjamín Santos Rojas

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 05 Saneamiento Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
179	1	Profesional Técnico I	Técnico en Saneamiento Ambiental	Yanna Banessa Morales de Romero
179	3	Profesional Técnico I	Técnico en Saneamiento Ambiental	Kevin Eduardo Mejía Hernández
179	5	Profesional Técnico I	Técnico en Saneamiento Ambiental	Salvador Octavio Figueroa Cáceres

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-COMUNIQUESE. EL VICEMINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DEL DESPACHO (f) ANGEL MARIA IBARRA TURCIOS.



Ambarana,



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 342

San Salvador, veinticinco de octubre de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1838, de fecha 17 de octubre del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA: 1)** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a tres personas, durante el período del uno de noviembre al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 01 Observatorio Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
31	1	Profesional Técnico I	Técnico en Monitoreo de Sistemas de Alerta Temprana por Inundaciones y Sequia	Laura Paola Orellana Gómez.
55	3	Técnico I	Auxiliar de Pronosticador	Carlos Jonathan Hernández Cruz
55	4	Técnico I	Auxiliar de Pronosticador	Karla Roxana Gámez Montes

2).- Declarar vacante a partir del uno de noviembre del presente año, la plaza que deja el Sr. Carlos Jonathan Hernández Cruz, por el Sistema de Ley de Salarios, con cargo nominal de Colaborador Especializado III, de la UP 02, LT 01, partida 59, subpartida 2, con un salario mensual de \$550.00.

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**-----





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 343

San Salvador, veinticinco de octubre de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1836, de fecha 10 de octubre del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA: 1) Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a tres personas, según el detalle siguiente:**

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional
LINEA DE TRABAJO: 02 Administración General

Del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2016:

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
58	4	Técnico II	Técnico en Soporte Informático	Balmore Abraham Palacios Martínez

Del 07 de noviembre al 31 de diciembre de 2016:

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
46	-	Jefe de Área II	Coordinador de Presupuesto	Claudia Yanira González Nieto

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 02 Atención Ciudadana e Institucional

Del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2016:

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
86	-	Colaborador Administrativo I	Recepcionista y Encargada de Correspondencia.	Iris Aracely Vallecillo Vides

2) Declarar vacante a partir del uno de noviembre del presente año, la plaza que deja el Sr. Balmore Abraham Palacios Martínez, por el Sistema de Ley de Salarios, con cargo nominal de Técnico I, de la UP 02, LT 01, partida 46, subpartida 1, con un salario mensual de \$754.50.

3) Declarar vacante a partir del uno de noviembre del presente año, la plaza que deja la Sra. Iris Aracely Vallecillo Vides, por el Sistema de Ley de Salarios, con cargo nominal de Colaborador Administrativo I de la UP 01, LT 02, partida 88, subpartida 1, con un salario mensual de \$418.00.

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado. **-COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 374

San Salvador, catorce de noviembre de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1911, de fecha 26 de octubre del presente año, de autorización de nombramiento de personal, **ACUERDA: 1) Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a una persona, durante el período del catorce de noviembre al treinta y uno de diciembre de 2016, según el detalle siguiente:**

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional.
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Administración General

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
60	2	Técnico II	Técnico UACI	Sonia Alba Luz Henríquez de Flamenco

El salario mensual de la persona nombrada, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. EI VICEMINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DEL DESPACHO (f), ANGEL MARIA IBARRA TURCIOS.**



Basiana,



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 376

San Salvador, diecisiete de noviembre de dos mil dieciséis. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2016, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicada en el Diario Oficial N° 231 Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre de 2015 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1949 de fecha 7 de noviembre del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA**: Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a partir del uno de diciembre del presente año, a las personas detalladas a continuación:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 03 Evaluación y Cumplimiento Ambiental.

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
113	1	Profesional Técnico I	Técnico en Evaluación Ambiental.	Ricardo Ernesto Beltranena Martínez
116	1	Colaborador Administrativo II	Técnico en Evaluación Ambiental.	Evelia del Carmen Martínez Quijano

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 05 Saneamiento Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
169	-	Director II	Directora General de Saneamiento Ambiental	Celia Elizabeth Monge Guadrón

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. EL VICEMINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DEL DESPACHO (f) ANGEL MARIA IBARRA TURCIOS.**



Amatama

